



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
**CAMPECHE**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAIG-EST-039-2020**

En observancia a lo preceptuado por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo que establecen los artículos 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 16 fracción III y 23 fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 72 fracción I de la Ley de Hacienda del Estado de Campeche; 2, 5 fracción V, 7 fracción II, inciso 2 y 18 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal No. SAIG-EST-039-2020, relativa a la adquisición de paneles solares y servicios de instalación, solicitados por el Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche, conforme a lo siguiente:

No. de Licitación	Fecha límite de registro y venta de bases	Costo de registro (1) y venta de bases (2)	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas
SAIG-EST-039-2020	13/Noviembre/2020 <b>13:00 horas</b>	(1) \$ 521.28 (2) \$ 3,040.80	18/Noviembre/2020 <b>13:00 horas</b>	24/Noviembre/2020 <b>10:00 horas</b>

Partida	Cant.	Descripción	Unidad de Medida
1	115	Paneles solares para sistema fotovoltaico del C4 Campeche, debiendo ser módulos fotovoltaicos monocristalinos de 385 W de potencia o mayor.	Pieza
	1	Dispositivo convertidor de potencia (inversor) para sistema fotovoltaico del C4 Campeche.	Pieza
	1	Servicio de instalación, configuración, puesta en operación y trámites ante CFE para convenio de interconexión de paneles solares para sistema fotovoltaico.	Servicio
	100	Paneles solares para sistema fotovoltaico del C4 Campeche, debiendo ser módulos fotovoltaicos monocristalinos de 385 W de potencia o mayor.	Pieza
	80	Paneles solares para sistema fotovoltaico en el Centro de Estudios en Seguridad Pública, debiendo ser módulos fotovoltaicos monocristalinos de 385 W de potencia o mayor.	Pieza
	1	Servicio de instalación, configuración, puesta en operación y trámites ante CFE para convenio de interconexión de 100 paneles solares para sistema fotovoltaico para el C4 Campeche.	Servicio
	1	Servicio de instalación, configuración, puesta en operación y trámites ante CFE para convenio de interconexión de 80 paneles solares para el sistema fotovoltaico del Centro de Estudios en Seguridad Pública.	Servicio

- La convocatoria de la licitación se encontrará disponible en la página de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, a través del siguiente enlace: <https://saig.campeche.gob.mx/index.php/convocatorias>, en tanto que las bases de la licitación, así como los diversos

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E  
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Calle 8 Núm. 325 entre calle 63 y Circuito Baluartes, col. Centro,  
C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, Tel (981)  
8119200 Ext. 33509 [www.campeche.gob.mx](http://www.campeche.gob.mx)



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
**CAMPECHE**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAIG-EST-039-2020**

actos derivados del presente procedimiento, se llevarán a cabo en la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, ubicado en calle 8, No. 325 por calle 63 y 65 (planta baja), colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche; teléfono 981-81-19200, extensión 33509.

- Garantía de sostenimiento de la propuesta: 10% del monto total de la misma.
- Forma de pago: Los bienes y servicios se pagarán a través de dos parcialidades, siendo que la primera parcialidad equivale al monto total de su oferta y el 50% restante se pagará previa entrega de la totalidad de los bienes y servicios; previa entrega de factura, recepción de los mismos a satisfacción del área requirente y firma de acta entrega-recepción que para tales efectos emita "El Estado".
- Plazo de entrega: Un plazo máximo de 47 días naturales, contados a partir de la firma del contrato correspondiente.

**San Francisco de Campeche, Cam., a 06 de noviembre de 2020**

**Ing. Gustavo Manuel Ortiz González**  
**Secretario de Administración e Innovación Gubernamental**